



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, n.º. 85, fecha: jueves, 04 de Mayo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

ERROR TRANSCRIPCIÓN EN BASES Y CONVOCATORIA BOLSA ARQUITECTO MUNICIPAL

1302

De conformidad con la Resolución de Alcaldía Resolución de Alcaldía n.º 135 de fecha 25 de Abril de 2017, por la que se aprobaron las Bases y la Convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir la plaza de arquitecto municipal, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, con carácter de interinidad por tratarse de necesidades urgentes e inaplazables para el funcionamiento de servicios públicos municipales esenciales, por medio del presente anuncio se procede a subsanar error de transcripción en la base sexta Tribunal de selección, de manera que donde dice:

“La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.”

Debe decir:

“La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.”

En Cifuentes a 28 de Abril de 2017. El Alcalde Don José Luis Tenorio Pasamón